

Guayaquil, 20 de abril 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MAR AMOR Y ORO MARAMOROC. LTDA.

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos. Mínimos que debe contener el informe del administrador de la compañía según resolución No 90.1.53.

La actividad de. de arrendamientos de bienes inmuebles durante al año 2008, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio en cuanto a su organización y métodos aplicados en cuanto a las normas contables Ecuatorianas, captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel nacional.

Todas las disposiciones de la junta de accionistas se han cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos, la compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado Patrono.

La situación financiera el cierre de este periodo que indico anteriormente del ejercicio económico 2008, han sido satisfactorio, a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones del pago.

Atentamente



Eduardo Gilbert Orellana
Gerente General

